DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 14/2010

Asunción, 09 de junio de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluacion Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO DE LOS TRAMOS SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERON – ITAPE – CORONEL MARTINEZ**", que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 05 de mayo de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) ELECTROPAR S.R.L.
2) CIA S.A.
3) CONSULPAR S.A.
4) CONSULTORA GUARANI S.A.
5) CONSORCIO GEOCON – CIALPA
6) SERVINGCI S.R.L.

CONSIDERANDO

La Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nº 955 de fecha 20 de mayo de 2010 dice: *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas, que se llevó a cabo en la Sala de Conferencias del MOPC, el día 04 de enero de 2010, A LAS 11:30 hs., en donde se dejo constancia de que: 1.- Los* ***Sobres Nº 2 – Propuesta de Precio****, "sin abrir" pasan a la Unidad Operativa de Contratación para su resguardo. 2.- CONSULTORA GUARANI S.A. no presenta formato magnético de su Oferta".-*

Señala la D.A.J.: *"Que, la participación en el presente Llamado se encontraba limitado a aquellas Empresas y/o Consorcios de Empresas que han sido preseleccionados conforme al* ***Llamado MOPC Nº 187/2009****, Precalificación Publica Nacional de Firmas Consultoras para la Fiscalización de las Obras de Empedrado en los tramos: San Juan Nepomuceno – Buena Vista, Colonia Independencia – Cooperativa Pfannl, San Juan Nepomuceno – Abai y Boquerón – Itape – Coronel Martínez,* ***por tanto no se observan en el Pliego de Bases y Condiciones, requisitos de carácter legal que hayan sido necesarios para la Presentación de Propuestas Técnicas****".-*

Que, la Direccion de Planificación Económica en su **D.P.E. Nº 224** de fecha 05 de mayo de 2010 dice: "*Al respecto, tras la lectura del Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado, se constata que dicho Pliego no pide como requisito de calificación la Evaluacion Económica – Financiera a las empresas participantes".-*

Que, el **Informe de Evaluacion Técnica** de fecha 03 de junio de 2010 dice: "*El mínimo puntaje (Pt) requerido para clasificar es de ochenta y cinco (85) puntos, y además deberá cumplir con el 50% de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluacion".-*

Señala el informe Técnico que: "*Sobre las bases de los criterios y puntajes asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:*

1.- ELECTROPAR S.R.L.	95,50 Ptos. (CUMPLE)
2.- CONSULPAR S.A.	92,80 Ptos (CUMPLE)
3.- COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	92,35 Ptos (CUMPLE)
4.- CONSULTORA GUARANI & ASOCIADOS	91,50 Ptos (CUMPLE)
5.- CONSORCIO GEOCON – CIALPA	85,50 Ptos (CUMPLE)
6.- SERVINGCI S.R.L.	85,10 Ptos (CUMPLE)

Evaluados y consensuados los informes jurídico, técnico y económico financiero se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo tanto el comité de evaluación de ofertas,

RECOMIENDA:

1) **HABILITAR** a **ABRIR PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE Nº 2)** en el LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO DE LOS TRAMOS SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNEL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERON – ITAPE – CORONEL MARTINEZ a las siguientes empresas: **1) ELECTROPAR S.R.L.; 2) CONSULPAR S.A.; 3) COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.; 4) CONSULTORA GUARANI & ASOCIADOS; 5) CONSORCIO GEOCON – CIALPA; 6) SERVINGCI S.R.L.**-

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 14/2010

Asunción, 23 de agosto de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluacion Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO DE LOS TRAMOS SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNEL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERON – ITAPE – CORONEL MARTINEZ**", que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 22 de julio de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) ELECTROPAR S.R.L.
2) CIA S.A.
3) CONSULPAR S.A.
4) CONSCULTORA GUARANI S.A.
5) CONSORCIO GEOCON – CIALPA
6) SERVINGCI S.R.L.

CONSIDERANDO

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nº 1498 de fecha 27 de julio de 2010 dice: "*La Unidad Operativa de Contratación remite por Memorando U.O.C. Nº **2558/2010,** de fecha 23 de julio de 2010, los documentos **"Originales"** presentados por las siguientes Empresas y/o Consorcios de Empresas: **1) ELECTROPAR SRL 2) CIA S.A. 3) CONSULPAR S.A. 4) CONSULTORA GUARANI S.A. 5) CONSORCIO GEOCON – CIALPA 6) SERVINGCI SRL**; a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos presentados por los mismos*".-

Expresa que: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas de Precio "Sobre Nº 2", que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 22 de julio del año 2010, a las 11:00 horas*".-

Señala que: "*Que, **no se han observado requisitos de orden legal** en la presentación de "Sobre Nº 2" Propuesta de Precio que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio, **quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico Económico-Financiero, la correspondiente evaluación***".-

Que, el Informe de Evaluacion de las Ofertas de Precio de fecha 29 de julio de 2010 dice: "*II APERTURA DE PROPUESTAS. De acuerdo al Acta de Apertura de los Sobres Nº 2 Propuesta de Precio, el 22 de julio de 2010 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, se procedió a la apertura de las propuestas de precio de las empresas y consorcios de empresas que han sido habilitadas*".-

Las propuestas de precio abiertas y leídas fueron las siguientes:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
1	ELECTROPAR S.R.L.	2.232.338.390
2	COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	3.149.750.000
3	CONSULTORA PARAGUAYA S.A.	3.750.618.860
4	CONSULTORA GUARANI % ASOCIADOS	2.238.697.000
5	CONSORCIO GEOCON – CIALPA	4.682.260.000
6	SERVINGCI S.R.L.	3.459.551.599

Estas cifras incluyen los impuestos locales.-

Señala que: "***III CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS EN LA OFERTA DE PRECIO.*** *Para la evaluacion de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección 2 Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: "...i) si el contrato basado en tiempo trabajado ha sido incluido en*

la SP, el Comité de Evaluacion corregirá la cantidad indicada en la propuesta de precio y la hará consistente con la propuesta técnica, aplicará el precio unitario pertinente incluido en la propuesta de precio a la cantidad corregida y corregirá el precio total de la propuesta, considerando estos aspectos se han corregido las ofertas conforme al siguiente detalle:

- Con relación a los oferentes ELECTROPAR S.R.L.; COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. – CIA S.A.; CONSORCIO GEOCON – CIALPA y SERVINGCI S.R.L. el informe de evaluacion dice que "*En los formularios correspondientes a su oferta de precio no se encontraron discrepancias que mencionar*".-

- CONSULTORA PARAGUAYA S.A. – CONSULPAR S.A.: "*En el formulario PR-4 Desgloce por Remuneraciones, se ha detectado variaciones en cuanto a los valores de participación (personas/mes) entre la propuesta técnica y la propuesta de precio, así también, se ha detectado una variación en la cantidad del personal propuesto entre las mismas*".-

- CONSULTORA GUARANI & ASOCIADOS: "*En el Formulario PR-4 Desgloce por Remuneraciones, se ha detectado variaciones en cuanto a los valores de participación (personas/mes) entre la propuesta técnica y la propuesta de precio para el tramo: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA y para el tramo: BOQUERON – ITAPE – CNEL. MARTINEZ". Agrega que: "Así mismo, en el Formulario PR-5 Desgloce por Gastos Reembolsables, se ha detectado errores aritméticos para todos los tramos propuestos*".-

Refiere el informe de evaluacion de ofertas que: "*Las ofertas de Precio corregidas de acuerdo a las observaciones citadas precedentemente de cada oferente son:*

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
1	**ELECTROPAR S.R.L.**	**2.232.338.390**
2	CONSULTORA GUARANI & ASOCIADOS	2.705.058.000
3	SERVINGCI S.R.L.	3.459.551.599
4	COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	3.149.750.000
5	CONSULTORA PARAGUAYA S.A.	3.373.738.840
6	CONSORCIO GEOCON - CIALPA	4.682.260.000

Estas cifras incluyen los impuestos locales.-

Señala que: "*IV EVALUACION DE OFERTA DE PRECIO. Para la evaluacion de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.8 de la Sección II – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: "...En el caso de Selección Basada en Precio (SBP), la Convocante seleccionará la propuesta con el precio mas bajo entre las que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo. En este caso el precio evaluado propuesto según el párrafo 5.6 será considerado, y la firma seleccionada será invitada a suscribir el contrato", considerando este punto las ofertas de precio para la comparación final son las leídas en el Acto de Apertura de las Ofertas de Precio*".-

Manifiesta que: "*Considerando lo mencionado más arriba el precio más bajo corresponde a la propuesta presentada por la empresa* ***ELECTROPAR S.R.L.*** *siendo el monto total de su oferta el siguiente:* ***GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA (GS. 2.232.338.390),*** *I.V.A. incluido*".-

Evaluados y consensuados los informes jurídico, técnico y económico financiero se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo tanto el comité de evaluación de ofertas,

RECOMIENDA:

1) **INVITAR A NEGOCIAR LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO** en el marco del "LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO DE LOS TRAMOS SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNEL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERON – ITAPE – CORONEL MARTINEZ" a la empresa **ELECTROPAR S.R.L.** cuya oferta es de **GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA (GS. 2.232.338.390),** I.V.A. incluido.-

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ.

Asunción, 10 de Noviembre de 2010.-

VISTO: el Acta de Reunión de Negociación de Propuesta, referente a las Propuestas presentadas en el marco del LLAMADO ***"M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ".***

Que, el Acta de Reunión de Negociación de Propuesta de fecha 03 de Noviembre de 2010 dice:*"En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del 03 de noviembre del dos mil diez en las Oficinas del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el* ***ING. ÁNGEL RUBEN MARÍN****, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos, la* ***ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ,*** *en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el* ***ING. ALCIDES MORENO,*** *Coordinador de Licitaciones del Gabinete del Viceministerio, el* ***ING. ALCIDES CÁCERES,*** *representante de la firma* ***ELECTROPAR S.R.L.,*** *cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ,*** *a los efectos de iniciar la reunión, conforme se establece en el Numeral 6.1 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas." (…) "Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del equipo técnico de la Dirección de Vialidad, han consultado a la representante de la firma* ***ELECTROPAR S.R.L.,*** *si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha 05 de Mayo de dos mil diez en el marco del* ***LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ,*** *en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la Empresa ha confirmado como válida la propuesta y solicita un cuarto intermedio para confirmar la utilización de los profesionales propuestos."* (…) *"El cuarto intermedio queda fijado para el día 05 de noviembre de 2010 a las diez horas." (…) "No habiendo otro tema que tratar concluye la Reunión siendo las doce horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes."*

Que, en fecha 05 de Noviembre el equipo negociador se vuelve a reunir con los representantes de ELECTROPAR S.R.L. y en dicha acta de negociación se manifiesta cuanto sigue: *"En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del cinco de noviembre del dos mil diez en las Oficinas del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, dando continuidad a la Reunión de Negociación de Propuesta que ha quedado en cuarto intermedio en fecha tres de noviembre del corriente año, se reúnen el* ***ING. ÁNGEL RUBEN MARÍN****, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos, la* ***ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ,*** *en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el* ***ING. ALCIDES MORENO,*** *Coordinador de Licitaciones del Gabinete del Viceministerio, el* ***ING. ALCIDES CÁCERES,*** *representante de la firma* ***ELECTROPAR S.R.L.,*** *cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN –***

ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ, *a los efectos de iniciar la reunión, conforme se establece en el Numeral 6.1 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas." (…) "Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del equipo técnico de la Dirección de Vialidad, han consultado a la representante de la firma* ***ELECTROPAR S.R.L.,*** *si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha 05 de Mayo de dos mil diez en el marco del* ***LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ,*** *en todos sus términos. En ese sentido, los representantes de la Empresa han confirmado como válida la propuesta y utilización de los profesionales propuestos." (…) "Se deja constancia que, después de intercambios de pareceres entre los asistentes se ha determinado que la propuesta técnica presentada por la firma* ***ELECTROPAR S.R.L.,*** *en lo que se refiere al enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y organización, serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, según lo presentado en fecha 05 de Mayo de dos mil diez." (…) "Además, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta Financiera presentada por la firma* ***ELECTROPAR S.R.L.,*** *se han analizado las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, concluyendo que el precio del Contrato será* ***GS. 2.232.338.390 (GUARANIÉS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA).*** *Dicho monto incluye el IVA." (…) "No habiendo otro tema que tratar concluye la Reunión siendo las once horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes."*

Analizadas las Actas de Reunión de Negociación de Propuesta, referente a la Propuesta presentada por la empresa ELECTROPAR S.R.L. en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ., este Comité de Evaluación de Ofertas concluye y RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR** en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010 **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ,** a la empresa **ELECTROPAR S.R.L.**, por un monto de ***GS. 2.232.338.390*** **GUARANIÉS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA** (IVA Incluido).-

2) Elevar el presente dictamen al gabinete del Señor Ministro a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos y la emisión de la Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI Y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ.

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO
Secretario General

.....

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE
Director de Asuntos Jurídicos

.....

ING. FELIX ZELAYA
Encargado de Despacho
Dirección de Vialidad

.....

Folio N° 01 un.0

Asunción, 03 de Junio de 2010.

LLAMADO MOPC N° 14/2010. Licitación Pública Nacional de Firmas Consultoras Precalificadas para la Fiscalización de las Obras de Empedrado en los Tramos: San Juan Nepomuceno – Buena Vista; Colonia Independencia – Cooperativa Pfannl; San Juan Nepomuceno – Abai y Boquerón – Itape – Coronel Martínez

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

I- INTRODUCCIÓN

En el presente informe se expone el resultado de la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes participantes en el llamado de la referencia, realizada por el equipo técnico de la Dirección de Vialidad.

II- FIRMAS PARTICIPANTES

El 05 de Mayo de 2010 en la Sala de Conferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva casi Alberdi, en acto público, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de las Propuestas, se procedió a la recepción de las propuestas de las empresas y/o consorcios de empresas participantes y luego de la lectura de los nombres se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.

Las empresas y/o Consorcios que presentaron propuestas son las siguientes:

1- **SERVINGCI S.R.L**

2- **CONSORCIO GEOCON – CIALPA**

- GEOCON S.A – INGENIEROS CONSULTORES.
- CIALPA S.A – CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A

3- **ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L**

4- **CONSULTORA GUARANI & ASOCIADOS**

5- **CONSULPAR S.A – CONSULTORA PARAGUAYA S.A.**

6- **CIA S.A. – COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**

Folio Nº 92 005

Las Propuestas Técnicas, pasaron al Equipo Técnico de la Dirección de Vialidad para su examen y análisis, y los Sobres que contienen la Propuesta de Precio, fueron depositados en resguardo en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del M.O.P.C.

III EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Evaluación de las propuestas técnicas se realizó sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos conforme se indica en el Numeral 5.2(a) de la "Sección 2: Instrucciones para los Consultores", de la Solicitud de Propuestas, cuyo resumen se detalla a continuación:

Factores		*Puntaje*	
		Parcial	**Total**
ii	***Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia***		*15*
•	**Interpretación de los Términos de Referencia**	**5**	
•	**Conocimiento del Proyecto**	**2**	
•	**Cronograma de Actividades**	**3**	
•	**Organización**	**3**	
•	**Cronograma de Asignación de Personal**	**2**	
iii	***Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo***		*85*
•	**Área Gerencial (Director de Obra)**	**40**	
•	**Profesional a tiempo completo (Ing. Fiscal)**	**22.5**	
•	**Profesional a tiempo completo (Ing. Fiscal)**	**22.5**	
	Total		**100**

El mínimo puntaje (Pt) requerido para clasificar es de Ochenta y cinco (85) puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Los detalles y observaciones de la evaluación técnica se adjuntan a la presente como **ANEXOS**, siendo estos los siguientes:

ANEXO I: Metodología, Cronograma de Actividades y Organización.
ANEXO II: Capacidad para la Prestación del Servicio.
ANEXO III: Resumen de Puntajes Totales

Folio N° 03 tres

Sobre las bases de los criterios y puntajes asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:

1-	**ELECTROPAR S.R.L**	**95,50**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
2-	**CONSULPAR S.A.**	**92,80**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
3-	**COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**	**92,35**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
4-	**CONSULTORA GUARANI & ASOCIADOS**	**91,50**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
5-	**CONSORCIO GEOCON – CIALPA**	**85,50**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
6-	**SERVINGCI S.R.L**	**85,10**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**

Por lo anteriormente expuesto, se solicita al Viceministerio que el presente informe sea elevado a consideración de la Unidad Operativa de Contrataciones del M.O.P.C. para proceder a la apertura de los sobres de las Propuestas de Precio de los Oferentes habilitados, para posteriormente determinar la elegibilidad en base a lo establecido en el numeral 5.8 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones; quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

DENNIS MERNES
Técnico División de Implementación
de Proyectos y Servicios

ING. ANGEL RUBEN MARIN
Jefe Departamento de Planificación
de Proyectos y Servicios

Folio N° 04 cuatro

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A (CIA S.A)*
FIRMA:	*COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A (CIA S.A)*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	SEGURIDAD EN OBRA - PLAN DE CALIDAD	
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente; Diagnóstico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, incluyendo los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Las propuestas que muestre de la manera mas detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presenta menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	Si		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**15,00**

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO - BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA - COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO - ABAI y BOQUERÓN - ITAPE - CORONEL MARTINEZ

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A (CIA S.A)*
FIRMA/S:	*COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A (CIA S.A)*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ANTONIO NICOLÁS PANGRAZIO RUOTI	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	40	40,00
								SUB TOTAL	40,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	WILLIAM GERARDO CAMPOS CERVERA	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	10	10	48	20	88	22,5	19,80
2	VICTOR GIMENEZ PORTILLO	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	48	20	78	22,5	17,55
								SUB TOTAL	37,35

Folio N° 05 Cinco

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADOS EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO-BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA-COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO-ABAI Y BOQUERÓN-ITAPE-CORONEL MARTÍNEZ

Folio N° 06 seis

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*SERVINGCI S.R.L*
FIRMA:	*SERVINGCI S.R.L*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	-		4,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	CONTROL DE SEGURIDAD E HIGIENE	

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio sera calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*			

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presente Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			

PUNTAJE PONDERADO CRITERIO II)	14,00

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADOS EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO-BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA-COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO-ABAI Y BOQUERÓN-ITAPE-CORONEL MARTÍNEZ

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*SERVINGCI S.R.L*
FIRMA/S:	*SERVINGCI S.R.L*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	NICOLAS BERNARDINO DELGADO	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	40	36,00
								SUB TOTAL	36,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	CARLOS ANTONIO LOPEZ RICARDI	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	22,5	20,25
2	RAUL CARRERAS VARGAS	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	36	20	66	22,5	14,85
								SUB TOTAL	35,10

Folio N° 07 Sigt.

Folio N° 08 ocho

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSULTORA GUARANI S.A*
FIRMA:	*CONSULTORA GUARANI S.A*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente. Diagnostico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presentan menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**15,00**

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO - BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA - COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO - ABAI y BOQUERÓN - ITAPE - CORONEL MARTINEZ

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSULTORA GUARANI S.A*
FIRMA/S:	*CONSULTORA GUARANI S.A*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	EVELIO CABRERA MARTÍNEZ	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	40	36,00
								SUB TOTAL	36,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	CARLOS ANTONIO LOPÉZ RICCARDI	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	22,5	20,25
2	RAMON CARRILLO MARTÍNEZ	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	22,5	20,25
								SUB TOTAL	40,50

Folio N° 09 nueve

Folio N° 10 diez.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSULPAR S.A.*
FIRMA:	*CONSULPAR S.A.*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (35 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	SEGURIDAD EN OBRA y PLAN DE CALIDAD	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 50 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente. Diagnostico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluya ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO II)					**15,00**

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO - BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA - COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO - ABAI y BOQUERÓN - ITAPE - CORONEL MARTINEZ

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSULPAR S.A.*
FIRMA/S:	*CONSULPAR S.A.*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	CARLOS SANABRIA SAMANIEGO	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	40	40,00
								SUB TOTAL	40,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ELADIO MORINIGO PALMA	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	22,5	20,25
2	ELADIO MORINIGO PALMA	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	48	20	78	22,5	17,55
								SUB TOTAL	37,80

Folio N° 222 Once

Folio N° 12 Doce

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L*
FIRMA:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describe como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	EXIGENCIA DE SEGURIDAD EN OBRA	
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente. Diagnóstico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**15,00**

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO - BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA - COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO - ABAI y BOQUERÓN - ITAPE - CORONEL MARTINEZ

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L*
FIRMA/S:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	JULIO VICENTE ULLÓN ESPÍNOLA	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	40	40,00
								SUB TOTAL	40,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	RAMÓN NOGUERA ROLÓN	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	22,5	20,25
2	CATALINO DÍAZ LÓPEZ	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	22,5	20,25
								SUB TOTAL	40,50

Folio N° 13

Folio N° 14 Carpeta 8

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO GEOCON - CIALPA*
FIRMA:	*GEOCON S.A - CIALPA S.A*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACIÓN Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**, la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	-		2,50
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS / SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD	

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones espaciales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, será calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*			1,20
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*	SI		

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el 80 % de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el 50 % del puntaje	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el 100 % de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos y las que presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del 100 % de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0 % de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningun cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					11,70

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO - BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA - COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO - ABAI y BOQUERÓN - ITAPE - CORONEL MARTINEZ

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO GEOCON - CIALPA*
FIRMA/S:	*GEOCON S.A - CIALPA S.A*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	AMIILCAR GASPAR TROCHE	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	10	90	40	36,00
								SUB TOTAL	36,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	CATALINO DÍAZ LÓPEZ	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	22,5	20,25
2	RAUL CARRERAS VARGAS	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	48	20	78	22,5	17,55
								SUB TOTAL	37,80

Folio N° 15

LLAMADO MOPC N° 14/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: SAN JUAN NEPOMUCENO - BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA - COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO - ABAI y BOQUERÓN - ITAPE - CORONEL MARTINEZ

ANEXO III

RESUMEN DE PUNTAJES TOTALES

N°	FACTORES	FIRMAS Y/O CONSORCIOS					
		CONSORCIO GEOCON - CIALPA	SERVINGCI S.R.L	ELECTROPAR	CONSULTORA GUARANÍ S.A	CONSULPAR S.A	CIA S.A
II	LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	11,70	14,00	15,00	15,00	15,00	15,00
iii	PERSONAL PROFESIONAL	73,80	71,10	80,50	76,50	77,80	77,35
PUNTAJES TOTALES		**85,50**	**85,10**	**95,50**	**91,50**	**92,80**	**92,35**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PBC		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: El mínimo puntaje (Pt) requerido para calificar es de 85 puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Folio N° 16 dieciséis

FOLIO Nº 01 uno

Asunción, 29 de Julio de 2010

LLAMADO MOPC N° 14/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS SAN JUAN NEPOMUCENO – BUENA VISTA; COLONIA INDEPENDENCIA – COOPERATIVA PFANNL; SAN JUAN NEPOMUCENO – ABAI y BOQUERÓN – ITAPÉ – CORONEL MARTÍNEZ

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE PRECIO

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se expone el resultado de la Evaluación de las Ofertas de Precio presentadas por los Oferentes participantes en el llamado de la referencia, realizada por el equipo técnico de la Dirección de Vialidad.

II. APERTURA DE PROPUESTAS

De acuerdo al Acta de Apertura de los Sobres N° 2 Propuesta de Precio, el 22 de julio de 2010 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, se procedió a la apertura de las propuestas de precio de las empresas y consorcios de empresas que han sido habilitadas.

Las propuestas de precio abiertas y leídas fueron las siguientes:

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
1	ELECTROPAR S.R.L	2.232.338.390
2	COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	3.149.750.000
3	CONSULTORA PARAGUAYA S.A.	3.750.618.860
4	CONSULTORA GUARANÍ & ASOCIADOS	2.238.697.000
5	CONSORCIO GEOCON - CIALPA	4.682.260.000
6	SERVINGCI S.R.L	3.459.551.599

Estas cifras incluyen los impuestos locales.

FOLIO Nº 02 205

-3-

III. CORRECIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS EN LA OFERTA DE PRECIO

Para la evaluación de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección 2 Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: *"...i) si el contrato basado en tiempo trabajado ha sido incluido en la SP, el Comité de Evaluación corregirá la cantidad indicada en la propuesta de precio y la hará consistente con la propuesta técnica, aplicará el precio unitario pertinente incluido en la propuesta de precio a la cantidad corregida y corregirá el precio total de la propuesta"*, considerando estos aspectos se han corregido las ofertas conforme al siguiente detalle:

- **ELECTROPAR S.R.L**

En los formularios correspondientes a su oferta de precio no se encontraron discrepancias que mencionar.

- **COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. – CIA S.A.**

En los formularios correspondientes a su oferta de precio no se encontraron discrepancias que mencionar.

- **CONSULTORA PARAGUAYA S.A. – CONSULPAR S.A.**

En el Formulario PR-4 Desglose por Remuneraciones, se ha detectado se ha detectado variaciones en cuanto a los valores de participación (personas/mes) entre la propuesta técnica y la propuesta de precio, así también, se ha detectado una variación en la cantidad del personal propuesto entre las mismas.

- **CONSULTORA GUARANI & ASOCIADOS**

En el Formulario PR-4 Desglose por Remuneraciones, se ha detectado variaciones en cuanto a los valores de participación (personas/mes) entre la propuesta técnica y la propuesta de precio para el tramo: SAN JUAN NEPOMUCENO - BUENA VISTA y para el tramo: BOQUERÓN - ITAPE - CNEL. MARTINEZ.

Así mismo, en el Formulario PR-5 Desglose por Gastos Reembolsables, se ha detectado errores aritméticos para todos los tramos propuestos.

- **CONSORCIO GEOCON – CIALPA**

En los formularios correspondientes a su oferta de precio no se encontraron discrepancias que mencionar.

- **SERVINGCI S.R.L**

En los formularios correspondientes a su oferta de precio no se encontraron discrepancias que mencionar.

FOLIO Nº 03 tres

-4-

Las ofertas de Precio corregidas de acuerdo a las observaciones citadas precedentemente de cada oferente son:

Nº	OFERENTE	OFERTA EN GS.
1	ELECTROPAR S.R.L	2.232.338.390
2	CONSULTORA GUARANÍ & ASOCIADOS	2.705.058.000
3	SERVINGCI S.R.L	3.459.551.599
4	COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	3.149.750.000
5	CONSULTORA PARAGUAYA S.A.	3.373.738.840
6	CONSORCIO GEOCON – CIALPA	4.682.260.000

Estas cifras incluyen los impuestos locales.

IV. EVALUACIÓN DE OFERTA DE PRECIO

Para la evaluación de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.8 de la Sección II - Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: *"...En el caso de Selección Basada en Precio (SBP), la Convocante seleccionará la propuesta con el precio más bajo entre las que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo. En este caso el precio evaluado propuesto según el párrafo 5.6 será considerado, y la firma seleccionada será invitada a suscribir el contrato"*, considerando este punto las ofertas de precio para la comparación final son las leídas en el Acto de Apertura de las Ofertas de Precio.

Considerando lo mencionado más arriba el precio más bajo corresponde a la propuesta presentada por la empresa **ELECTROPAR S.R.L** siendo el monto total de su oferta el siguiente: **GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA (Gs. 2.232.338.390),** I.V.A. incluido.

Por lo expuesto, se solicita al Viceministerio previo visto bueno, la autorización correspondiente para invitar a los representantes del oferente con el precio más bajo a ajustar los términos del Contrato de conformidad como se establece en el Numeral 6.1 de la Sección II - Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.

Atentamente.

DENNIS MERNES
Técnico División de
Implementación de Proyectos
y Servicios

ING. ÁNGEL RUBÉN MARÍN
Jefe Departamento de Planificación y
Proyectos